

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

TERRA NETWORKS, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Para llevar a cabo el proceso de reestructuración del Grupo Terra Lycos, la Compañía estima necesario llevar a cabo, entre otras medidas, una política de reducción de costes laborales, habiendo decidido la presentación de un Expediente de Regulación de Empleo, sin que pueda precisarse, con exactitud en estos momentos, el concreto alcance del mismo y el número de personas afectadas.

En Madrid, 30 de marzo de 2004.

José Francisco Mateu Isturiz.

Secretario General y del Consejo de Administración de Terra Networks, S.A.